

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Dra. Margarita Caso Chávez

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 23413

FECHA: 06/10/25

LUGAR: Ensenada, BC

PERIODO: 27/09/25 al 01/10/25

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Visita a Ensenada, Baja California, con el propósito de participar en eventos asociados al taller de elaboración del Plan de Acción de Restauración (PAR) del Bosque de Macroalgas en Baja California como parte de las actividades del Programa Nacional de Restauración 2025-2030 (PNRA)

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Participación activa en el Día del Kelp, donde se presentó el Plan Nacional de Restauración Ambiental (PNRA) 2025-2030 enfocado al sitio de Bosques de Macroalgas (*Macrocystis pirifera*) en Baja California, el cual fue catalogado como prioridad nacional y el primero de los 36 proyectos marino-costeros incluidos en el PNRA para 2025-2026.
- Impartición del taller PAR del sitio Bosques de macroalgas donde se identificaron actores clave y estrategias a través de presentaciones sobre el contexto histórico y el estado actual del ecosistema y una colaboración intersectorial para consensuar una visión compartida e identificar amenazas y metas específicas de restauración para el sitio Bosque de Macroalgas.

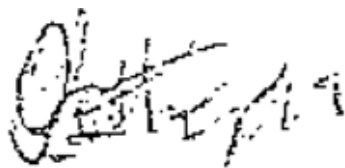
CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante esta comisión se logró trabajar muy cercanamente con la Secretaría de Pesca y Acuicultura de Baja California, quienes son responsables del sitio prioritario Bosque de Macroalgas en BC. Este esfuerzo se traduce en avances hacia la construcción del plan de acción de restauración para el sitio como hoja de ruta hacia el cumplimiento de lo establecido en el PNRA. Durante estas actividades se trabajó con la SEPESCA, BC, la UABC, grupos organizados de pescadores de BC y Organizaciones de la Sociedad Civil quienes están involucrados en el sitio Bosque de Macroalgas.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Esta visita sumado al trabajo previo fortalecen la relación y trabajo entre el Gobierno Federal a través de la SEMARNAT y el Gobierno Estatal a través de la SEPESCA, lo cual permite trabajar en las líneas de acción de la SEMARNAT en el estado abonando a su cumplimiento. En particular, estos procesos abonan al Programa Nacional de Restauración Ambiental 2025-2030 como la política ambiental hacia la restauración de sitios degradados.

ATENTAMENTE



Odette Tamara Castrejón Farfán
Directora de Restauración de Mares y Costas

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.